

ORYGEN PERU S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2024 ¹	Fecha de comité: 30 de mayo de 2025
Periodicidad de actualización: semestral	Sector Eléctrico, Perú
Equipo de Análisis	
Julio Rioja Ruiz jrioja@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com (511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES							
Fecha de Información	dic-2020	dic-2021	dic-2022	sep-2023	dic-2023	jun-2024	dic-2024
Fecha de Comité	28/05/2021	30/05/2022	31/05/2023	30/11/2023	28/05/2024	30/10/2024	30/05/2025
Acciones Comunes	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1
Tercer Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Sexto Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEPrimera Clase, N1: Las acciones clasificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, estables y menos riesgosas del mercado. Muestran una muy buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

PEAAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Esta clasificación podrá ser complementada si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando, respectivamente, la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes".

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR acordó ratificar la clasificación de PEPrimera Clase Nivel 1 a las Acciones Comunes, PEAAA a su Tercer Programa de Bonos Corporativos, y retirar el Sexto Programa de Bonos Corporativos de Orygen Perú S.A.A. y subsidiarias con información auditada al 31 de diciembre del 2024. La decisión se sustenta en la trayectoria y sólido posicionamiento de la Compañía como una de las principales empresas generadoras del país, con una cartera de clientes diversificada, contratos de suministro de largo plazo y distintas fuentes de energía que le han permitido mantener adecuados márgenes de ganancia. Además, presenta bajos niveles de endeudamiento, holgada liquidez y elevada cobertura de obligaciones. Finalmente, se considera el respaldo del Grupo Actis, el cual brindará soporte y *know how* para el adecuado desarrollo de las operaciones actuales y los proyectos de inversión de largo plazo en energías renovables, así como el desempeño de las acciones.

Perspectiva u Observación

Estable.

Resumen Ejecutivo

- Sólido posicionamiento como generadora en el país.** Orygen Perú y Subsidiarias (en adelante, la "Compañía" o Orygen) ostenta una potencia efectiva instalada de 2,251.3 MW, de la cual el 35.3% proviene de Centrales Hidroeléctricas, 39.4% de Termoeléctricas y 25.3% de Energías Renovables RER. Todo esto le permite ubicarse dentro de las tres generadoras más grandes del Perú, así como en el primer lugar en energía RER no convencional (eólica y solar), tanto en producción como en potencia.
- Clientes y contratos de suministro.** La cartera de clientes de Orygen está conformada por clientes regulados y libres. Así, a dic-2024, la compañía registra 71 contratos de suministro de electricidad firmados con clientes regulados (distribuidores), cuyo plazo fluctúa entre 2 y 19 años. Adicionalmente, se tienen firmados 167 contratos con clientes libres, cuyos plazos fluctúan entre 1 y 12 años. Finalmente, cuenta con dos contratos de suministro de energía con el Estado Peruano, a 20 años (finalizan en 2038), mediante los cuales se compromete a inyectar energía al sistema interconectado nacional, provenientes de sus centrales RER.
- Política de inversiones y diversificación de fuentes de energía.** Las inversiones de Orygen están orientadas a mantener la fiabilidad de suministro y maximizar la eficiencia en la producción de energía. Actis, a través de Niagara Energy, prevé seguir creciendo en la ejecución de proyectos renovables en los próximos cinco años, a fin de seguir apostando por la transición energética y brindar una energía competitiva, confiable y sostenible a sus clientes. En cuanto a las fuentes de energía, Orygen cuenta con ocho centrales de generación hidroeléctrica

¹ EEFF Auditados.

(incluyendo Chinango), tres centrales térmicas y cuatro centrales de energía RER (Eólica y Solar), las cuales le otorgan ventaja por la diversificación de fuentes de energía. Esta diversificación, a su vez, le permite contar con distintas estructuras de costos, pudiendo alcanzar una estructura óptima en coyunturas donde las ventas se ven afectadas, y así mantener adecuados márgenes.

- **Incremento en la generación operativa.** En cuanto al EBITDA del periodo, este fue S/ 1,614 MM, +23.0% (+S/ 302 MM) interanual, dando un margen de 57.7% (dic-2023: 50.0%). La mayor generación se da por el incremento en las ventas, ante una mayor demanda de energía; menores costos de suministro y distribución del gas, dado que el año previo se generó mayor energía térmica por la coyuntura, y menores gastos diversos como los de administración. Además, se destaca la flexibilidad y estabilidad que le da a los márgenes la indexación que existe en las tarifas, relacionadas a la inflación.
- **Elevados indicadores de rentabilidad.** La Compañía ha registrado importantes indicadores de rentabilidad durante el periodo evaluado, gracias a sus adecuados márgenes de ganancia. A dic-2024, la utilidad neta del periodo alcanzó los S/ 957 MM, mostrando un incremento de +17.5% (+S/ 143 MM), registrando un margen neto de 34.2% (dic-2023: 31.1%). La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se situó en 28.2%, mientras que la rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 14.4%, ambos mayores respecto al corte de dic-2023. En términos de resultados, la compañía muestra un adecuado performance de manera sostenida.
- **Bajos niveles de endeudamiento y holgada cobertura.** A dic-2024, el Endeudamiento Patrimonial se situó en 0.9x, menor al cierre de dic-2023 (1.0x) debido a la poca variación de pasivos y el crecimiento constante del patrimonio, mostrando una adecuada estructura de capital. En cuanto al RCSD², este se mantiene holgado en 13.6x (dic-2023: 7.7x), mientras que el ratio Deuda Financiera/EBITDA se ubicó en 1.0x (dic-2023: 1.2x), el cual es un indicador bajo y refleja una sólida generación para cubrir pasivos actuales y futuros.
- **Mejores indicadores de liquidez y fuentes de fondeo.** A dic-2024, la Liquidez Corriente ascendió a 1.7x (dic-2023: 0.8x), mejorando este ratio ante la reducción importante de pasivos de corto plazo con respecto a dic-2023, debido a la amortización de préstamos bancarios corrientes con la obtención de financiamiento por parte de su nuevo controlador Niagara Energy, el cual le da una mayor holgura en vencimiento. Asimismo, cuenta con un ciclo de efectivo bastante ágil (-6 días), lo cual le permite mitigar el riesgo de liquidez operativo del negocio; además de tener una línea de crédito comprometida con banco de primer orden por US\$ 20 MM, vigente y sin utilizar.
- **Respaldo de Accionista.** Niagara Energy es parte del Fondo de Inversiones Británico Actis, el cual administra activos por cerca de US\$ 13 B, y realiza inversiones en varias partes del mundo principalmente en el desarrollo de proyectos energéticos sostenibles, con foco en países de Latinoamérica, como Perú, México y Brasil. Actis, a través de Niagara Energy, prevé seguir creciendo en la ejecución de proyectos renovables en los próximos años, a través de un pipeline de proyectos renovables por un aproximado de 12GW.

Factores claves

Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- No aplica. La Compañía mantiene la máxima clasificación.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Cambios en la regulación vigente del sector eléctrico peruano que afecten los niveles y estabilidad de las ventas, así como los márgenes de la Compañía.
- Cambios en el control de la compañía que repercutan en el desempeño operativo e indicadores de la entidad.
- Elevados niveles de apalancamiento financiero y bajos niveles de cobertura.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de acciones, así como la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, vigentes del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobadas en sesión del Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022 y sesión del Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022, respectivamente.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Consolidados Auditados de cierre 2020-2024.
- **Riesgo crediticio:** Detalle de las ventas, generación de caja y seguimiento de indicadores a dic-2024.
- **Riesgo de liquidez:** Estructura de financiamiento, seguimiento de indicadores a dic-2024.
- **Riesgo de solvencia:** Estructura del pasivo, informes de gestión, seguimiento de indicadores a dic-2024.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsibles y previsibles):** Dada la industria en la que opera la Compañía, esta se encuentra expuesta a cambios en la regulación vigente del mercado peruano de energía eléctrica y presenta dependencia de la actividad económica del país. En ese sentido, se encuentra expuesta a las políticas nacionales relacionadas con el manejo económico y sus efectos. Por otro lado, el sector eléctrico presenta dependencia respecto de las condiciones hidrológicas del país y del suministro de gas, así como también está expuesto a los impactos que pueden tener los efectos climáticos en la demanda de energía.

² Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: EBITDA 12M / (Gastos Fin + PC de Deuda Estructural). No incluye préstamos bancarios revolventes.

Hechos de importancia

- El 28 de marzo de 2025, se aprobaron los temas de agenda en la JOA, donde se detalla la aplicación de utilidades: Utilidad a dic-2024 de S/ 902,577,463.08, donde restando la reserva, el pay out a distribuir sería de S/ 812,319,716.77, sin embargo, descontando los dividendos a cuenta de S/ 636,250,330.19, el disponible sería de S/ 176,069,386.58, siendo el monto propuesto a distribuir de S/ 176,067,775.33. Considerando las 3,134,886,677 acciones comunes, el dividendo por acción sería de S/ 0.056164. Asimismo, se confirmaron los nuevos directores para el 2024-2025.
- El 26 de febrero de 2025, se convocó a Junta de Accionistas Obligatoria Anual (JOA) del 28 de marzo de 2025, en segunda convocatoria el 31 de marzo de 2025 y en tercera convocatoria el 07 de abril de 2025, para tratar los temas de agenda como: Elección o Remoción de Directores, Aprobación de Gestión Social, Política de Dividendos, Distribución de Utilidades, delegaciones y otorgamiento de facultades al directorio. Asimismo, el Directorio aprobó la contratación de Macroinvest Ma S.A.C. como entidad externa e independiente que revisará los términos de un posible Contrato de Línea de Crédito Revolvente que sería acordado entre Niagara Energy S.A.C., Compañía Veracruz S.A.C., Chinango S.A.C., Energética Monzón S.A.C., SL Energy S.A.C., y Orygen.
- El 29 de octubre de 2024, en sesión de Directorio, se acordó distribuir el 27 de noviembre de 2024 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2024 de S/ 239,405,025.75 sobre un total de 3,134,886,677 acciones representativas del capital social de la empresa. En consecuencia, los accionistas recibirán S/ 0.076368 por acción, siendo la fecha de registro el 20 de noviembre de 2024. Asimismo, se hicieron cambios en el directorio.
- El 13 de agosto de 2024, Orygen Perú S.A.A comunicó que la información financiera consolidada (que incluye la subsidiaria Chinango), ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.
- El 26 de julio de 2024, Orygen Perú S.A.A. comunicó que la información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente. El 24 de julio de 2024, mediante sesión de directorio se acordó modificar el artículo 1 del reglamento del Directorio de Orygen para adecuarlo a la nueva denominación social. Asimismo, se inscribió en registros públicos la nueva denominación social.
- El 24 de julio del 2024, de acuerdo a la política de dividendos aprobada en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024, el Directorio acordó distribuir el 21 de agosto de 2024 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2024 de S/181,804,617.95 sobre un total de 3,134,886,677 acciones representativas del capital social de la empresa. En consecuencia, los accionistas recibirán S/ 0.057994 por acción, siendo la fecha de registro el 14 de agosto de 2024.
- El 28 de junio de 2024, el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) le ha comunicado a Orygen la aprobación de la operación comercial del parque eólico Wayra Extensión ("P.E. WayraE"), a partir de las 00:00 horas del 29 de junio de 2024, con una potencia nominal de 177 MW y 30 aerogeneradores.
- El 24 de junio de 2024, en JGA se cambió de Denominación Social a "Orygen Perú S.A.A.", hubo modificación del artículo No. 1° del estatuto social y del reglamento de la junta general de accionistas para adecuarlos a su nueva denominación social.
- El 17 de junio de 2024, Enel Generación Perú S.A.A. ("EGPerú"), comunicó mediante hecho de importancia que emitió la nota de prensa con relación al cambio de marca (ahora Orygen) y a los planes de inversión de EGPerú.
- El 14 de junio de 2024, el Directorio de la sociedad ha nombrado a la empresa Emmerich, Córdova y Asociados S Civil de R.L. como auditores externos por el ejercicio 2024. Asimismo, se nombró como nuevo Gerente General a Marco Fragale.
- El 24 de mayo de 2024, se comunicó vía hecho de importancia, la convocatoria para Junta General de Accionistas (JGA), donde se tocarán puntos de agenda como: Cambio de denominación social y modificación del estatuto social, Modificación del reglamento de JGA según la nueva denominación, y el otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos.
- El 11 de mayo de 2024, se comunicó vía hecho de importancia, que el 10/05/2024 se publicó en el diario "Gestión" una nota periodística que incluye declaraciones del nuevo Presidente del Directorio Nicolás Escallón y Alberto Estefan, con relación a los planes de inversión en Enel Gx Perú para los próximos años.
- El 09 de mayo de 2024, se procedió a realizar la liquidación de la OPA conforme a lo señalado en el prospecto informativo y normas aplicables. Ese mismo día, se hizo la transferencia de acciones a Niagara Energy S.A.C, así como se dio la renuncia de los directores: Guillermo Martin Lozada Pozo, Pedro Segundo Cruz Vine, Marco Fragale y Joana Zegarra Pellane, los cuales serán reemplazados por Nicolás Escallon Cano (Presidente) y Alberto Estefan Saavedra (Vicepresidente), Bernardo Graf Miranda y Petros Lamprinos. Finalmente, se celebró el préstamo intercompañía entre Niagara Energy y Enel Gx por el monto de US\$ 400,000,000.00 en los términos señalados el 05/03/2024. Ese mismo día, de acuerdo a la política de dividendos aprobada en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27/03/2024, el Directorio acordó distribuir el 03/06/2024 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2024 de S/ 215,040,686.50 sobre un total de 3,134,886,677 acciones representativas del capital social de la empresa. En consecuencia, los accionistas recibirán S/ 0.068596 por acción, siendo la fecha de registro el 28/05/2024.
- El 07 de mayo de 2024, se mostró el resultado de Oferta Pública de Adquisición previa de acciones representativas del capital de Enel Generación Perú S.A.A. presentada por Niagara Energy S.A.C, donde la última se adjudicó el 92.35% (2,894,920,816) de las acciones comunes con derecho a voto de Enel Gx Perú al precio establecido en el prospecto informativo.
- El 03 de mayo de 2024, se dio respuesta al oficio N° 1820-2024-SMV/11.1 relacionado a la sesión de directorio del 16/04/2024.
- El 02 de mayo de 2024, se dio respuesta al oficio N° 1702-2024-SMV/11.1 donde se menciona los alcances y obligaciones contractuales de Enel Gx Perú bajo el SPA.

Contexto Económico³

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%.

Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 2.5% anual.

En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 3.6% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.0%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.5%, 7.7%	1.5%, 0.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.8%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.7%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.2%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75 – 3.80	3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR
*Variación porcentual últimos 12 meses
**BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2024.
***BCRP, Reporte de Inflación de dic-2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.2% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) el impacto económico contractivo e inflacionario por el escalamiento de medidas comerciales proteccionistas entre las principales economías del mundo; (ii) choques financieros con salida de capitales y presiones al alza sobre el tipo de cambio por incremento en la volatilidad de los mercados financieros por tensiones geopolíticas o situaciones de incertidumbre política en periodo electoral; y (iii) choques de demanda interna por incertidumbre ante un nuevo proceso electoral que podría deteriorar las perspectivas de crecimiento del consumo y de la inversión privada

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas tres décadas. Se proyecta que el déficit fiscal se reduzca a 2,2 y 1,8 por ciento del PBI en 2025 y 2026.

Análisis Sectorial

Los intercambios físicos de energía en Perú son administrados por el Comité de Operación Económica del Sistema (COES), el cual inyecta primero al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) la energía producida por las generadoras más eficientes, con el objetivo de construir una curva de oferta de energía eléctrica al mínimo costo. Las empresas de transmisión se encargan del transporte de la energía hacia las subestaciones reductoras de voltaje para luego ser transportada por las distribuidoras o despachada a los clientes libres⁴. Si la energía es derivada a las

³ Fuente: BCRP Reporte de Inflación mar-2025 / INEI Informe Técnico febrero-2025.
⁴ Clientes con una demanda máxima anual superior a 2,500 kW. Suelen ser importantes complejos mineros, comerciales e industriales.
www.ratingspcr.com 4 de 16

distribuidoras, se transportan principalmente a los clientes regulados⁵, aunque las distribuidoras también pueden abastecer a los clientes libres.

Los intercambios monetarios se definen de acuerdo con el tipo de mercado: libre y regulado. La primera, se refiere a la comercialización entre generadoras, distribuidoras y clientes libres; mientras que la segunda, a la comercialización entre generadoras, distribuidoras y clientes regulados o residenciales.

Es importante mencionar que, en el país, el despacho de energía se da en función al costo variable de las unidades de generación, priorizando el despacho de energía producida por las centrales renovables no convencionales (RER), luego las hidráulicas, las térmicas a gas natural (primero las de ciclo combinado y luego las de ciclo abierto), respectivamente.

Normativa Vigente

El marco regulatorio del sector eléctrico empezó en 1992 con el **Decreto Ley N° 25844**, Ley de Concesiones Eléctricas, para fomentar la eficiencia económica, estableciendo los criterios de operación y responsabilidades de las empresas de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad y dando por terminado el monopolio que hasta ese entonces mantenía el Estado para las tres actividades del sector. En línea con esta ley, en el año 1997 se añadió al marco regulatorio la Ley N° 26876, Ley Antimonopolio y Antioligopolio del Sector Eléctrico.

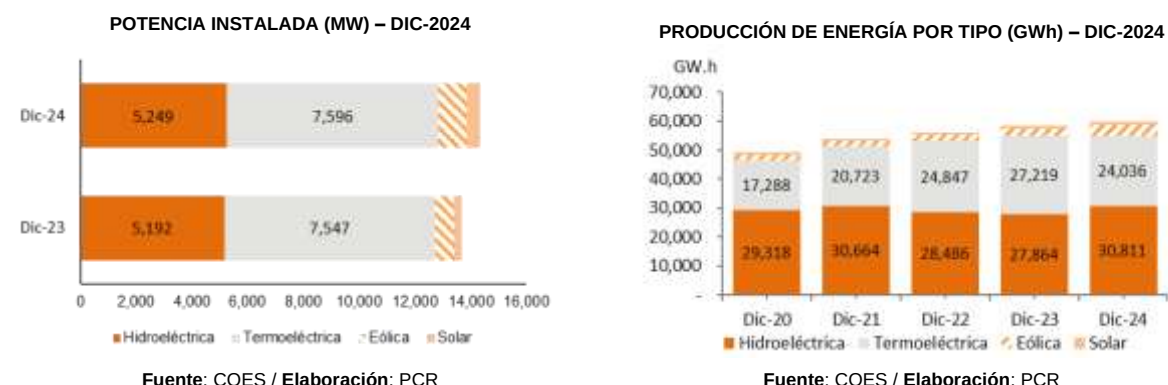
Asimismo, con el objetivo de incentivar la inversión privada, el ingreso de generación de energía de manera eficiente y establecer una tarifa de energía bajo un esquema de competencia, se promulgó en julio 2006 la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica (2006), en la cual se establecen las bases para las licitaciones, las operaciones en el mercado de corto plazo, las responsabilidades del COES y la segmentación por tipos de clientes libres y regulados.

Potencia Instalada

A dic-2024, la potencia instalada registró un crecimiento con relación a dic-2023, alcanzando los 14,344 MW, monto superior en +4.8% (+651 MW), debido al crecimiento de capacidad en las centrales eólicas (+51.9%, +349 MW) principalmente, así como de las centrales solares (+69.3%, +196 MW), y en menor medida centrales hidroeléctricas (+1.1%, +57 MW) y las centrales termoeléctricas (+0.9%, +49 MW). En cuanto a la representatividad de la potencia instalada, las centrales termoeléctricas representan el 53.0%, seguido de las hidroeléctricas con el 36.6%, y en menor medida las eólicas con 7.1% y Solar con 3.3% de la potencia efectiva ofertada. Con ello el margen de reserva⁶, a dic-2024, se ubicó en 89.1% (sep-2023: 84.7%), superando el margen de reserva ideal de entre 30% y 40% según la normativa.

Producción de Energía

A dic-2024, la producción total acumulada por las empresas generadoras de energía eléctrica, que a su vez son integrantes del COES, totalizó en 60,022 GWh, creciendo +2.8% (+1,629 GWh) de forma interanual, esto debido al incremento de producción en las centrales hidroeléctricas en +10.6% (+2,947 GWh) por la mayor disponibilidad hídrica respecto al año previo, así como mayor producción de centrales eólicas en +66.3% (+1,559 GWh) y solares en +32.0% (+306 GWh) siguiendo el proceso de diversificación de la matriz energética en el país con nuevos proyectos; contrastó la reducción de producción termoeléctrica en -11.7% (-3,183 GWh) dado que el año previo se utilizó este tipo de energía para cubrir la demanda ante la poca disponibilidad de recursos hídricos por los eventos climatológicos suscitados como el Fenómeno El Niño y ciclón Yaku.

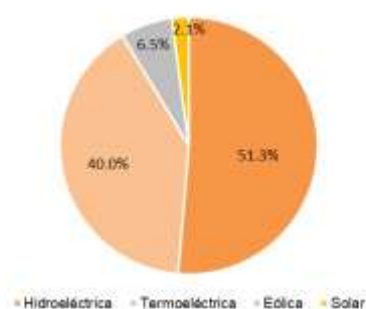


Respecto a la participación por tipo de energía, a dic-2024, sigue predominante el peso de la energía hidroeléctrica dada su naturaleza más económica en costos variables, representando el 51.3% (dic-2023: 47.7%), termoeléctrico 40.0% (dic-2023: 46.6%), eólico 6.5% (dic-2023: 4.0%) y solar 2.1% (dic-2023: 1.6%). Asimismo, en cuanto a la participación por tipo de recurso energético en la producción de energía, se tiene que el mayor porcentaje fue el uso de agua, en línea al peso de las centrales hidroeléctricas, seguido por el gas natural el cual está relacionado a las centrales termoeléctricas, así como el viento o eólica y solar que complementan la producción con energías renovables.

⁵ Clientes con una demanda máxima anual inferior a 200 kW. Suelen ser los hogares.

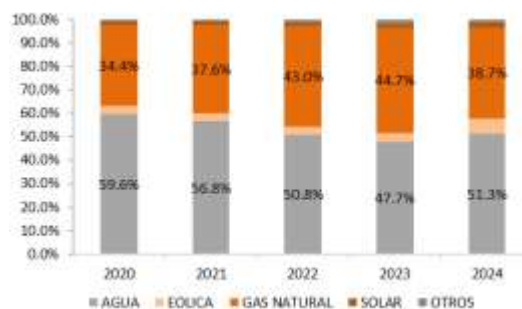
⁶ El margen de reserva se encuentra dividiendo la reserva de potencia entre la máxima demanda del sistema. Cabe destacar que, en abril de 2021, se publicó la Resolución Ministerial N° 130-2021-MINEM/DM, en la que establece el margen de reserva mínimo para el periodo mayo 2021 a abril 2022 fue de 37.4%. Asimismo, de mayo 2022 a abril 2023, fue 35.0%. Posteriormente, de mayo 2023 a abril 2024, el margen es de 33.9% y; finalmente, para el periodo de mayo 2024 a abril 2025 será de 32.3%.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR TIPO (%) – DIC-2024



Fuente: COES / Elaboración: PCR

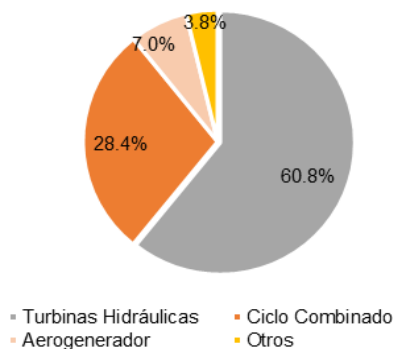
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA SEGÚN RECURSOS (%) DIC-2024



Fuente: COES / Elaboración: PCR

En esa línea, se tiene que de la máxima potencia coincidente entregada al sistema a dic-2024 (7,699 MWh), por tipo de tecnología, esta alineada a ello, donde las Turbinas Hidráulicas representan cerca del 60% de la tecnología usada, mientras que le sigue las de Ciclo Combinado (gas) con un 28%, en menor medida el Aerogenerador con 7% y otros tipos de tecnologías menores como vapor, diésel, entre otros con cerca de 4%. Esta potencia está alineada a la demanda máxima del sistema eléctrico peruano en un periodo de tiempo.

MÁXIMA POTENCIA COINCIDENTE POR TECNOLOGÍA (%)
DIC-2024



Fuente: Osinergmin / Elaboración: PCR

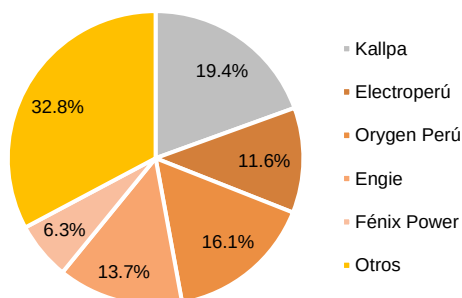
Empresas Generadoras

Por otro lado, a dic-2024, el mercado de generación está conformado por 68 empresas generadoras, de las cuales las primeras cinco produjeron cerca del 65% del total de energía eléctrica producida: Kallpa, Orygen, Engie, Electroperú y Fénix Power, representando el 19.4%, 16.1%⁷, 13.7%, 11.6% y el 6.3% del total producido en el SEIN, respectivamente.

Asimismo, en cuanto a facturación de clientes libres por parte de las generadoras, a sep-2024, esta totalizó un monto de S/ 6,032 MM, representando el 35% del total facturado en el sistema (+distribuidoras). En detalle, las generadoras que más facturaron a clientes libres se encuentran Kallpa con un 20.2% del total, seguido de Electroperú (17.4%), Engie (16.4%), Orygen Perú (16.5%), Atria (6.1%) y el resto en pesos menores (22.8%).

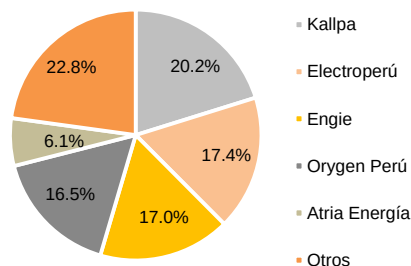
No obstante, es importante mencionar que gran parte de los contratos que tienen las generadoras se dan con las distribuidoras, ello para atender principalmente al mercado regulado, por lo que estas tienen una participación relevante en el total de facturación de las generadoras.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR EMPRESA – DIC-2024



Fuente: COES / Elaboración: PCR

FACTURACIÓN CLIENTES LIBRES POR EMPRESA – SEP-2024



Fuente: COES / Elaboración: PCR

⁷ Incluyendo Chinango.

Costo marginal y precio en barra

En el mercado mayorista, el precio usado es el costo marginal, el cual es definido como el costo incurrido por el SEIN para proveer una unidad adicional de energía determinada cada 15 minutos, mientras que el precio en barra es la tarifa máxima establecida por el organismo regulador para el cálculo de los costos de generación de energía de los usuarios regulados. Cabe destacar que el costo marginal presenta una mayor variabilidad ya que se ajusta según las demandas de corto plazo de las distribuidoras y de los clientes libres.

La Tarifa Eléctrica para el mercado regulado está compuesta por el precio de generación, el peaje de transmisión principal, el peaje de transmisión secundaria y el Valor Agregado de Distribución.

- La tarifa en barra y el precio de nivel de generación remuneran la actividad de generación y constituye entre el 50 y el 53% de la tarifa aplicable al usuario final. Se regula en el mes de mayo de cada año.
- El peaje de transmisión principal remunera dicha actividad, se fija en el mes de mayo de cada año y constituye entre el 14 y 17% de la tarifa aplicable al usuario final.
- El peaje de transmisión secundaria remunera dicha actividad, se fija cada cuatro años y constituye entre el 4 y el 5% de la tarifa aplicable al usuario final.
- El Valor Agregado de Distribución (VAD) remunera las actividades de distribución y comercialización destinadas a la prestación del servicio público de electricidad, se fija cada 4 años y constituye entre el 28 y 30% de la tarifa aplicable al usuario final.

Acorde con lo normado en el art. 64° de la Ley de Concesiones Eléctricas, el VAD se basa en un esquema tarifario por incentivos denominado “la empresa modelo eficiente” (*Yardstick Competition*) y para su cálculo se consideran los siguientes componentes: a) Costos asociados al usuario, independientes de su demanda de potencia y energía; b) Pérdidas estándares de distribución en potencia y energía; y, c) Costos estándares de inversión, mantenimiento y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. El proceso de fijación del VAD es llevado a cabo por la Gerencia de Regulación de Tarifas del Osinergmin, en el marco de un procedimiento administrativo de fijación tarifaria.



A dic-2024, la tarifa en barra se ubicó en 59.4 US\$/MWh, menor en -3.2% a la tarifa de dic-2023 (61.3 US\$/MWh) mientras que el costo marginal de la barra de referencia (barra Santa Rosa 220 kV) se ubicó en 23.2 US\$/MWh, con una contracción del -14.1% respecto a dic-2023 (27.0 US\$/MWh) año donde alcanzó su pico de precio respecto a años previos.

Si bien se han ajustado gradualmente los precios, durante el año previo se dio alzas importantes debido al problema hídrico registrado durante el primer semestre ante eventos climatológicos suscitados en el país, lo cual obligó a producir mayor energía térmica, cuyos costos operativos son naturalmente mayores.

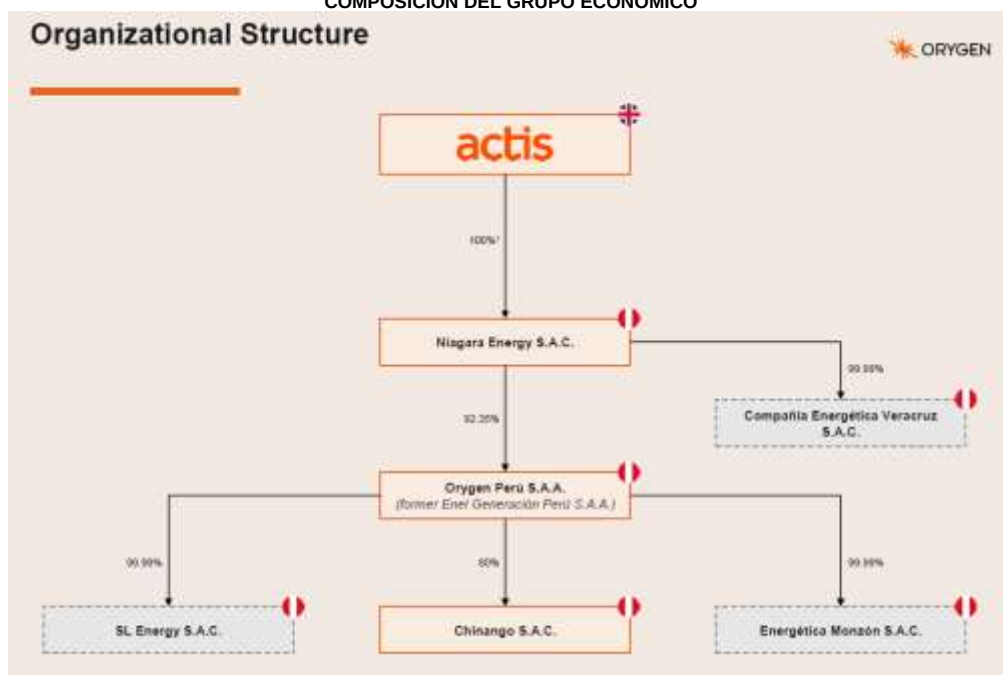
Aspectos Fundamentales

Reseña histórica

La compañía tiene por objeto la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas. En agosto de 1996, se constituye como sociedad anónima y posteriormente en 1998 modifica su estatuto social para adaptarse a una sociedad anónima abierta. En junio de 2006, se fusiona con Etevensa con el fin de integrar la producción termoeléctrica a su giro de negocio, consolidándose así, como el líder del sector energético.

En octubre de 2016, mediante Junta General de Accionistas (JGA), se aprobó el cambio de denominación social de Edegel S.A.A. a Enel Generación Perú S.A.A. El 01 de agosto de 2023 entró en vigencia la fusión por absorción de Enel Generación Perú S.A.A. con Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C., y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C., las cuales añadieron centrales de generación eléctrica renovables no convencionales a la compañía.

En jun-2024, se realizó el cambio de denominación a Orygen Perú S.A.A., producto de la adquisición de Niagara Energy en mayo de ese año.



Fuente: SMV

Subsidiaria

Niagara Energy S.A.C compró a Enel Perú S.A.C. sus acciones comunes representativas del capital social en Enel Generación Perú, adjudicándose el 92.35% (2,894,920,816) vía oferta pública de adquisición (OPA) por la totalidad de estas, las cuales tiene derecho a voto. Niagara Energy es parte del Fondo de Inversiones Británico ACTIS, el cual realiza inversiones en varias partes del mundo principalmente en el desarrollo de proyectos energéticos sostenibles, con foco en países de Latinoamérica, como México y Brasil. Orygen nace con el propósito de llevar energía sostenible, confiable y competitiva a las industrias que dinamizan la economía peruana.

Actis, a través de Niagara Energy, prevé seguir creciendo en la ejecución de proyectos renovables en los próximos cinco años, a fin de seguir apostando por la transición energética y brindar una energía competitiva, confiable y sostenible a sus clientes. Es importante mencionar que más de 5 GW del pipeline de proyectos renovables (+12GW) está en un estado de desarrollo avanzado, incluyendo más de un proyecto que llegará pronto al estatus Ready-to-Build⁸. Los proyectos renovables de Orygen están diversificados en siete regiones del Perú: Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Ica, Moquegua y Arequipa, lo cual es un valor diferencial en el mercado.

Orygen Perú cuenta con 15 Centrales Eléctricas, las cuales 6 Centrales hidroeléctricas ubicadas en las cuencas de los Ríos Santa Eulalia y Rímac, a una distancia aproximada de 50 Km. de la ciudad de Lima, con una potencia efectiva de generación de 600 MW. Asimismo, es propietaria de 3 Centrales de generación termoeléctricas, dos ubicadas en el Cercado de Lima, con una potencia efectiva en conjunto de 411 MW, y la tercera con 476.2 MW ubicada en Ventanilla. Finalmente, se considera las 2 Centrales de Chinango que en conjunto dan una potencia de 195.4 MW y las 4 Centrales de Recursos Energéticos Renovables Wayra I, Rubí, Wayra Extensión y Clemesi (RER), que en conjunto dan una potencia de 568.7 MW.

Así, la energía total de fuentes Hidro (795.4 MW), Térmica (887.2 MW) y RER (568.7 MW), da una potencia efectiva al cierre de dic-2024 que asciende a los 2,251.3 MW (2.3 GW).

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, Orygen realiza un proceso formal de identificación de grupos de interés, realizando un análisis de doble materialidad en el que se recoge las expectativas, riesgos y oportunidades de estos. Asimismo, cuenta con un Plan de Sostenibilidad y un comité de sostenibilidad en la que se evalúa los resultados del plan, previo a cada sesión de directorio. De igual manera, evalúa a sus proveedores bajo criterios ambientales y no ha sido objeto de multas en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Con relación al aspecto social, Orygen cuenta con políticas y programas formales (Política Laboral) que promueven la igualdad de oportunidades, todas aprobadas por el directorio. Por otro lado, otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores, incluidos beneficios adicionales, cuenta con un código ético, realiza evaluación a la normativa de SST, lleva registro de accidentes laborales, mide su clima laboral con encuestas internas, cuenta con política de gestión de talento y de prevención anti-hostigamiento a través de campañas.

En cuanto a gobierno, Orygen da importancia a los derechos de todos sus accionistas y la sociedad, se destaca que a través de los mecanismos implementados no se ha recibido ningún reclamo de los accionistas, lo que demuestra el manejo equitativo y transparente de la Sociedad. Como parte de sus obligaciones, se ha cumplido

⁸ Diario La República (17 de julio de 2024).

de manera adecuada y oportuna en comunicar al regulador (SMV) y a la Bolsa de Valores de Lima los hechos de importancia de la Sociedad dentro de los plazos establecidos por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada. Las acciones son comunes con derecho a voto, cuenta con mecanismos de comunicación para sus accionistas, cuenta con reglamento para la JGA y permiten la delegación de voto de accionistas. Asimismo, cuenta con reglamento de directorio que establece que en el caso de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas, se debe solicitar opinión independiente de un asesor externo y ponerla a disposición de los accionistas previo a ser sometida a aprobación en la JGA. Finalmente, cuenta con política de dividendos, sujeta a cierta periodicidad, así como se pone a conocimiento de todos los accionistas a través de la página web o bajo hecho de importancia.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A dic-2024, el Capital Social equivale a S/ 3,134,886,677.00 con el mismo número de acciones con valor nominal de S/ 1.0. En cuanto al accionariado, los principales accionistas son Niagara Energy con participación de 92.35% y otros accionistas con 7.65% respectivamente.

ACCIONARIADO – DIC-2024	
Accionista	Participación
Niagara Energy	92.35%
Otros accionistas	7.65%
Total	100.00%

Fuente: Orygen Peru S.A.A. / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por siete (07) miembros⁹, siendo dos (02) de ellos independientes. El directorio es presidido por el Sr. Marco Fragale, que es de nacionalidad italiana, Ingeniero Mecánico por el Politécnico de Milán, cuenta con una Maestría en Ingeniería por la Universidad Tecnológica de Helsinki y ha tenido más de 16 años en el Grupo Enel ocupando diferentes cargos directivos, entre ellos haber sido el Country Manager de Enel en Perú. Actualmente, es Gerente General de Niagara Energy, Niagara Generation y, especialmente, de Orygen.

DIRECTORIO – DIC-2024		
NOMBRE	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA
Marco Fragale	Presidente	Ing. Mecánico.
Daniel Isaza Bonnet	Vicepresidente	Adm. de Empresas
Eugenio Calderón	Director	Contador
Elena Conterno Martinelli	Director Independiente	Economista
Pedro Cruz Vine	Director	Ingeniero Civil
Karl Maslo Luna	Director Independiente	Ing. Químico
Gino Sangalli de los Ríos	Director	Abogado
Fiorella Paredes Giacomotti	Secretaria del directorio	Abogada

Fuente: Orygen Peru S.A.A. / Elaboración: PCR

La plana gerencial se encuentra liderada a la vez por el Sr. Marco Fragale, donde la gerencia de administración y finanzas la lidera Daniel Isaza, y el área de cumplimiento y legal por Gino Sangalli.

PLANA GERENCIAL – DIC-2024	
CARGO	NOMBRE
Gerente General	Marco Fragale
Gerente de Administración, Finanzas y Control	Daniel Isaza
Gerente Legal	Gino Sangalli
Oficial de Cumplimiento y Auditoría	Gino Sangalli

Fuente: Orygen Peru S.A.A. / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Orygen Perú S.A.A. y Subsidiarias (en adelante, la “Orygen”) cuenta con las siguientes centrales de generación eléctrica:

- **Centrales Hidroeléctricas:** 6 centrales en Lima y 2 en Junín (San Ramón). Tienen una antigüedad mayor a 40 años, a excepción de Yanango y Chimay, las cuales iniciaron sus operaciones en el año 2000. Potencia efectiva total de 795.4 MW.
- **Centrales Termoeléctricas:** Las cuales tienen una potencia en conjunto de 887.2 MW. En detalle, la Compañía tiene 3 centrales de generación térmicas, 2 de ellas ubicadas en el Cercado de Lima con 411.0 MW y la otra con 476.2 MW ubicada en Ventanilla.
- **Centrales RER:** Cuenta con 4 centrales de Recursos Energéticos Renovables (RER) que son Wayra I (Eólica, 132.3 GW), Rubí (Solar, 144.5 GW), y dos centrales nuevas, Wayra Extensión (eólica) por 177 MW y Cemesí (Solar) por 114.9 MW.

De acuerdo con lo anterior, la potencia efectiva total asciende a 2,251 MW (2.3 GW). En detalle: la Central Térmica Ventanilla de ciclo combinado, inició operaciones en 2006, (la primera central de este tipo en Perú), destaca su mayor eficiencia por el uso del calor generado en las turbinas, el cual es aprovechado en un nuevo ciclo, aumentando así la energía generada con la misma cantidad de combustible, por lo que genera un impacto positivo en los márgenes de la empresa, además de contribuir a la conservación del medio ambiente dado que sus emisiones son más bajas.

⁹ Los miembros del Directorio para el periodo 2025 fueron elegidos por la JOA celebrada con fecha 28 de marzo de 2025.

Por otro lado, cabe señalar que, en 2020 la Compañía logró poner en operación comercial en la central Ventanilla la primera batería de Litio-Ion de gran capacidad instalada en el Perú. La adopción de esta tecnología genera diversos beneficios, orientados a mejorar la estabilidad y confiabilidad del sistema eléctrico en beneficio de los clientes. Adicionalmente, cuenta con lagunas, las cuales se derivan vía túneles y canales, que le permiten regular el caudal para la generación y abastecimiento de agua.

En este sentido, la Compañía mantiene una estrategia de diversificación en la generación eléctrica. Los dos tipos de centrales que posee le otorgan una ventaja en lo que respecta a factores intrínsecos que afectan a las mismas, como en el caso de la generación hidráulica que enfrenta periodos de estiaje¹⁰ entre los meses de mayo a octubre, lo cual puede ser mitigado con generación térmica.

Por otro lado, para la producción termoeléctrica, la Compañía utiliza principalmente gas natural como insumo, para lo cual mantiene con Pluspetrol un contrato de adquisición de gas natural a un precio fijo, con vencimiento en 2029, permitiéndole obtener una fuente energética relativamente barata frente a otras como el *diesel*. Asimismo, la logística del gas natural está asegurada mediante contratos de largo plazo con Gas Natural de Lima y Callao y Transportadora de Gas del Perú.

En cuanto a la calidad de gestión, las operaciones cumplen con todas las especificaciones de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), la cual regula principalmente la calidad de producto y suministro. Dentro de los parámetros más importantes, se controlan: la tensión, la frecuencia, perturbaciones e interrupciones de suministro. Con la fusión previa, se busca aprovechar sinergias existentes entre la Compañía, lo que ha permitido conformar una empresa con una óptima relación entre generación hidroeléctrica, generación termoeléctrica, generación con energías renovables no convencionales, así como la incorporación de una sólida cartera de proyectos renovables.

Asimismo, la fusión implica una diversificación geográfica y tecnológica para las sociedades involucradas en ésta, así como generar mayores oportunidades en el creciente mercado de los clientes libres que solicitan la celebración de contratos de energía con respaldo en fuentes renovables. La fusión también permitirá que se afronte en forma adecuada las oportunidades de crecimiento competitivo, participando en el proceso de desarrollo y modernización del mercado peruano de generación de energía.

Capacidad y Generación de Energía

La potencia efectiva total consolidada de la Compañía asciende a 2,251.3 MW, de la cual el 35.3% proviene de Centrales Hidroeléctricas, 39.4% de Termoeléctricas y 25.3% de energías renovables RER, el cual tuvo un incremento ante la entrada de operaciones de las centrales Wayra Extensión y Clemesí durante el 2024.

CENTRALES DE GENERACIÓN					
Centrales	Ubicación	Factor de Carga (%)*		Potencia Efectiva (MW)	
		Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024
Centrales Hidroeléctricas					
Huinco	Lima - Huarochirí	42.5%	53.2%	277.9	277.9
Matucana	Lima - Huarochirí	72.6%	76.6%	137	137
Callahuanca**	Lima - Huarochirí	75.8%	80.4%	84.4	84.4
Moyopampa	Lima - Lurigancho	86.6%	90.5%	69.1	69.1
Huampaní	Lima - Lurigancho	79.7%	81.4%	30.9	30.8
Her Huampani	Lima - Lurigancho	70.0%	78.3%	0.7	0.7
Yanango***	Junín – San Ramón	56.3%	56.7%	43.1	43.1
Chimay***	Junín - Jauja	58.5%	57.6%	152.3	152.3
Total Hidráulicas		60.4%	65.5%	795.4	795.5
Centrales Térmicas					
Santa Rosa 1	Lima - Lima	31.5%	5.9%	221.2	219.7
Santa Rosa 2	Lima - Lima	44.2%	18.2%	191.2	191.2
Ciclo Combinado Ventanilla	Lima - Callao	76.7%	69.5%	476.2	476.1
Total Térmicas		58.5%	42.7%	888.5	887.0
Centrales RER					
Wayra I	Nasca – Ica	41.5%	48.0%	132.3	132.3
Rubí	Mariscal Nieto - Moquegua	34.7%	35.8%	144.5	144.5
Wayra Extensión	Marcona – Ica	0.0%	37.8%	-	177
Clemesí	Moquegua - Moquegua	0.0%	33.7%	-	114.9
Total RER		38.0%	39.1%	276.8	568.7
Total		56.3%	50.3%	1,960.7	2,251.3

*Relación entre generación real de energía y generación máxima en un periodo de tiempo

Aprobado por el COES el 30 de marzo de 2019 / *Propiedad de Chinango S.A.C.

Fuente: Orygen Peru S.A.A. / Elaboración: PCR

En cuanto a la producción de energía, esta se redujo ligeramente en -1.9% (-186 GW), totalizando los 9,687 GW, principalmente por la generación en Centrales Térmicas reduciéndose en -27.3% (-1,251 GW) debido a mantenimientos programados en dichas centrales y el mejor flujo hídrico respecto al año previo. Contrastó la mayor generación RER en +64.4% (+697 GW) debido al mayor recurso eólico y solar de la zona, y por las nuevas centrales renovables desarrolladas por la compañía; y el aumento de la generación hidroeléctrica en +8.7% (+368 GW), para atender el crecimiento de la demanda de clientes, por mayor recurso hídrico y por indisponibilidad temporal de plantas de otros generadores en el sistema eléctrico peruano.

¹⁰ Nivel de caudal mínimo alcanzado a causa de escasez de lluvias.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA (GWh)		
ORYGEN PERÚ	Dic-23	Dic-24
Hidráulica	4,208	4,576
Térmica	4,583	3,332
RER	1,083	1,780
Generación Bruta (GWh)	9,874	9,687

Fuente: Orygen Perú / Elaboración: PCR

VENTA DE ENERGÍA (GWh)		
ORYGEN PERÚ	Dic-23	Dic-24
Regulados Licitados	4,684	4,983
Clientes Libres	4,865	5,772
PPA Minem	900	985
Ventas al Spot	450	210
ICP Orygen		
Venta de energía (GWh)	10,899	11,950

Fuente: Orygen Perú / Elaboración: PCR

Clientes y contratos de suministro¹¹

La venta de energía se realiza a clientes regulados licitados, clientes libres y al mercado *spot*. En este último, se dan transferencias de potencia y energía entre generadoras a precios *spot* fijados por el COES acorde con la Ley de Concesiones Eléctricas (LCE) y su Reglamento. La cartera de clientes se encuentra diversificada entre diversas industrias, entre las que resalta el sector minero, distribuidores eléctricos, industria química, metalmecánica y textil. Su participación en diversos sectores económicos la protege de estacionalidades particulares de cada sector. Entre los principales clientes de la Compañía se encuentran, Pluz Energía, Luz del Sur y empresas mineras como Chinalco, Hudbay Perú y Las Bambas.

La cartera de clientes de Orygen está conformada por clientes regulados y libres. Así, a dic-2024, la compañía registra 71 contratos de suministro de electricidad firmados con clientes regulados (distribuidores), donde 16 son con Pluz Energía. El plazo de estos contratos fluctúa entre 2 y 19 años y la potencia contratada máxima está entre 0.1 MW y 198.2 MW. Adicionalmente, se tienen firmados 167 contratos con clientes libres, cuyos plazos fluctúan entre 1 y 12 años, y con una potencia contratada máxima entre 0.2 MW y 185 MW. Finalmente, la Compañía cuenta con dos contratos de suministro de energía con el Estado Peruano, a 20 años (finalizan en 2038), mediante los cuales se compromete a inyectar energía al sistema interconectado nacional, provenientes de sus centrales RER Rubí (415 GW anuales, garantizando de US\$ 47.98 MW/h) y Wayra (573 GW anuales, garantizando US\$ 37.83 MW/h).

Política de Inversiones

Las inversiones de Orygen están orientadas a mantener la fiabilidad de suministro y maximizar la eficiencia en la producción de energía a través de la ejecución de proyectos de expansión y de mantenimiento. A dic-2024, las inversiones ascendieron a S/ 321 MM, monto menor en -2.0% (-S/ 6 MM), principalmente por menor inversión en proyectos de expansión ante el menor Capex asociado a la construcción de las centrales renovables Clemesí y Wayra extensión, dado que la mayor inversión se hizo en el 2023. Ambas centrales han sido construidas con el objetivo de diversificar las tecnologías y aumentar la potencia del parque de generación; contrastó el mayor capex de mantenimiento en la Central Térmica de Ventanilla y Santa Rosa, en línea con su plan de continuidad operativa del negocio, así como la mayor inversión en proyectos informáticos de transformación digital. Para el 2025, se planea realizar un nuevo proyecto solar cercano a Wayra, aprovechando el nivel de radiación en esa localidad y aumentar la potencia.

Posición Competitiva

Orygen se ubica entre las tres primeras compañías líderes de generación eléctrica en el Perú, así como en el primer lugar en energía RER no convencional (eólica y solar), tanto en producción como en potencia. Ello se sustenta en la importante capacidad que registra, así como la suscripción de contratos de largo plazo con diversos clientes para vender importantes niveles de potencia.

Riesgos financieros

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de las cuentas comerciales por cobrar, las cuales se componen por las ventas a terceros. Al respecto, la Gerencia evalúa periódicamente el riesgo crediticio de su cartera de clientes sobre la base de una metodología que toma en cuenta factores como: liquidez, endeudamiento, rentabilidad, antigüedad del negocio, comportamiento de pago, antecedentes judiciales, entre otros.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía se encuentra expuesta a variaciones en el tipo de cambio debido a sus activos (en el disponible y cuentas por cobrar) y pasivos (en provisiones, cuentas por pagar y deuda financiera) denominados en moneda extranjera. Al respecto, minimiza su riesgo al tipo de cambio con una política de cobertura formulada sobre la base de flujos de caja proyectados y un equilibrio entre flujos indexados a dólares y niveles de activos y pasivos en dicha moneda. Asimismo, cabe mencionar que dentro del cálculo de las tarifas eléctricas está incluido el efecto del dólar sobre los costos, generando de esta manera un *hedge* natural. De esta forma, las variaciones en el tipo de cambio no han tenido incidencia significativa sobre los resultados de la Compañía de manera histórica, siendo menor al 1% de las ventas; Así, el ingreso por diferencia de cambio fue de S/ 3.2 MM a dic-2024 (0.1% de ingresos).

Riesgo de tasa de interés

La Compañía minimiza este tipo de riesgo contratando parcialmente sus obligaciones financieras a tasas de interés fijas, ya sea con deudas emitidas inicialmente a tasas de interés fijas o contratando instrumentos financieros derivados que transforman el riesgo de tasa de interés de variable a fijo. De esta manera, a dic-2024, Orygen cuenta con deuda financiera a tasa variable por US\$ 400 MM, el cual está relacionado al financiamiento que otorgó Niagara Energy al momento de ejecutar el contrato compraventa de acciones. Esta tasa está sujeta al valor de la Daily Compounded SOFR + un spread fijo entre 2.5% - 3.0%.

¹¹ Fuente: Orygen Perú.

Análisis Financiero

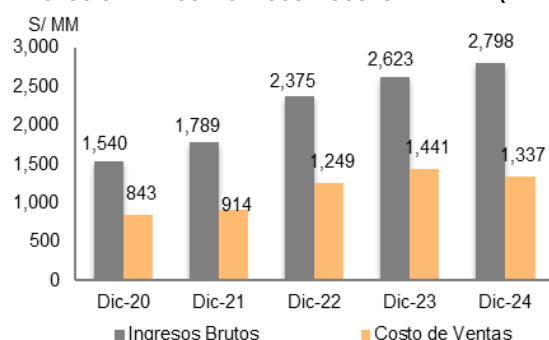
Eficiencia Operativa

A dic-2024, los ingresos consolidados de Orygen ascendieron a S/ 2,798 MM, registrando un crecimiento interanual de +6.7% (+S/ 176 MM), explicado principalmente por la mayor venta física de energía ante mayor demanda de distribuidoras y clientes libres y la indexación de precios, que contrarrestó las menores compensaciones por el menor despacho de energía térmica, así como menor venta en el spot dado mayores inyecciones de la Central Santa Rosa durante el 2023.

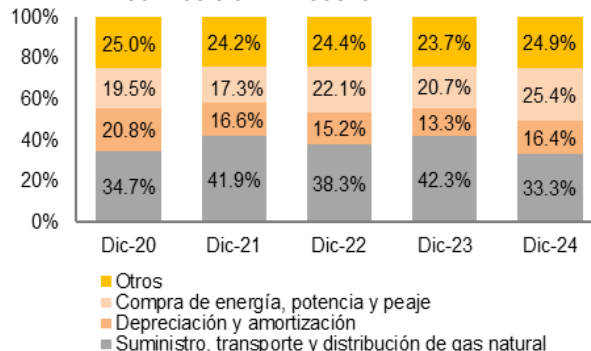
El costo de venta consolidado del periodo fue S/ 1,337 MM, menor en +7.2% (-S/ 104 MM) y estuvo compuesto principalmente por suministro, transporte y distribución de gas natural (33.3%), compra de energía y potencia (25.4%), depreciación y amortización (16.4%), entre otros menores. Esta reducción se explica por el menor costo de suministro y distribución del gas dada la menor producción térmica durante el 2024, menor consumo de petróleo por restricciones de gas ante mantenimientos de planta de tratamiento del suministrador, y menores gastos de personal como movilidad; contrastados por mayores gastos en mantenimientos preventivos de las centrales renovables (eólicas y solares) y en servicios informáticos.

De esta forma, el resultado bruto de Orygen fue de S/ 1,462 MM, mayor en +23.7% (+S/ 280 MM), y dando un margen de 52.2% (dic-2023: 45.1%).

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y COSTO DE VENTA (PEN MM)



COMPOSICIÓN DEL COSTO DE VENTA

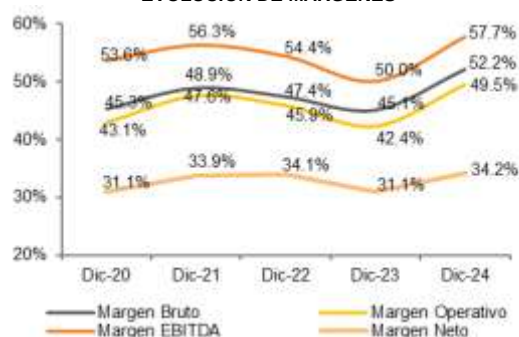


Fuente: Orygen Peru S.A.A. / Elaboración: PCR

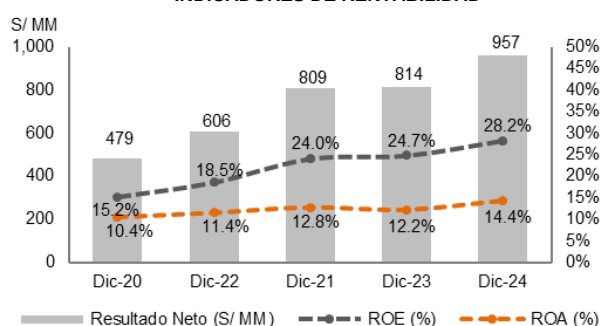
Los gastos administrativos estuvieron conformados principalmente por gastos de personal y servicios prestados por terceros. A dic-2024, estos gastos se redujeron en -20.0% (-S/ 21 MM), totalizando los S/ 86 MM, dada la reducción de servicios administrativos y mantenimiento informático brindado anteriormente por empresas del grupo Enel, menores gastos en tributos de las centrales renovables posterior a la fusión de Enel GP el año previo y capitalización de proyectos tecnológicos. Por otro lado, la Compañía registra otros ingresos operativos que ascienden a S/ 38 MM, donde se registró una indemnización por una falla en las celdas de la central eólica Wayra y el ingreso por un reclamo por multa interpuesta por impuesto a la renta de ejercicio pasado; contrastados por menores ingresos por servicios de administración que antes recibía por relacionadas. Asimismo, se reconoció gastos por deterioro de valor de software y pasivos con relacionadas por S/ 29 MM como otros gastos.

De esta forma, la utilidad operativa del periodo terminó en S/ 1,385 MM, aumentando en +24.5% (+S/ 273 MM) interanual, dando un margen de 49.5% (dic-2023: 42.4%). En cuanto al EBITDA del periodo, este fue S/ 1,614 MM, +23.0% (+S/ 302 MM) interanual, dando un margen de 57.7% (dic-2023: 50.0%).

EVOLUCIÓN DE MÁRGENES*



INDICADORES DE RENTABILIDAD



Fuente: Orygen Peru S.A.A. / Elaboración: PCR

Rentabilidad

En cuanto a los gastos financieros, estos totalizaron los S/ 114 MM (dic-2023: S/ 78 MM), mayor en +46.3% (S/ 36 MM) interanual, dado que el préstamo que le otorgó su nuevo controlador fue para refinanciar deudas bancarias y con entidades multilaterales, así como menor capitalización de intereses relacionado a obras en curso. Así, los gastos financieros representaron el 4.1% de las ventas (dic-2023: 3.0%). Por su parte, los ingresos financieros fueron de S/ 78 MM (dic-2023: S/ 36 MM), mayores debido principalmente a mayor ganancia por swap de tasas e intereses por devolución de impuestos.

Luego, se registró un ingreso por diferencia de cambio de S/ 3 MM y el pago de impuestos, la utilidad neta del periodo alcanzó los S/ 957 MM, mostrando un incremento de +17.5% (+S/ 143 MM), registrando un margen neto de 34.2% (dic-2023: 31.1%). La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se situó en 28.2%, mientras que la rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 14.4%, ambos mayores respecto al corte de dic-2023. En términos de resultados, la compañía muestra un adecuado performance de manera sostenida.

Flujo de efectivo y Liquidez

Flujo de efectivo

Durante el periodo de evaluación, se ha observado que el disponible ha representado el principal activo corriente de la Compañía gracias a los importantes flujos de caja que se generaron, además de optimizar sus excedentes de caja.

En detalle, el Flujo Operativo totalizó S/ 1,092 MM (dic-2023: S/ 1,224 MM), menor ante menores cobros relativos a la actividad y la menor cobranza a clientes respecto al año previo; contrastado por menor pago a proveedores. En cuanto a Flujo de Inversión, se registró un flujo de efectivo de -S/ 330 MM (dic-2023: -S/ 338 MM), menor dado que la entidad recibió reembolsos, que compensó las mayores adiciones en capex principalmente en equipos diversos en todas las centrales, repuestos críticos y la repotenciación de equipos que se viene efectuando en la central Chimay. Finalmente, el Flujo de Financiamiento fue de -S/ 872 MM (dic-2023: -S/ 611 MM), explicado principalmente por el mayor pago de dividendos del periodo, así como la amortización de deudas bancarias con el financiamiento recibido de Niagara.

Finalmente, incluyendo S/ 1 MM de pérdida cambiaria, el flujo del periodo fue de -S/ 111 MM, lo cual reduce el monto de efectivo y equivalentes al efectivo a los S/ 410 MM. Así, este representó el 36.3% del total de activos de corto plazo, lo cual fortalece su posición de liquidez.

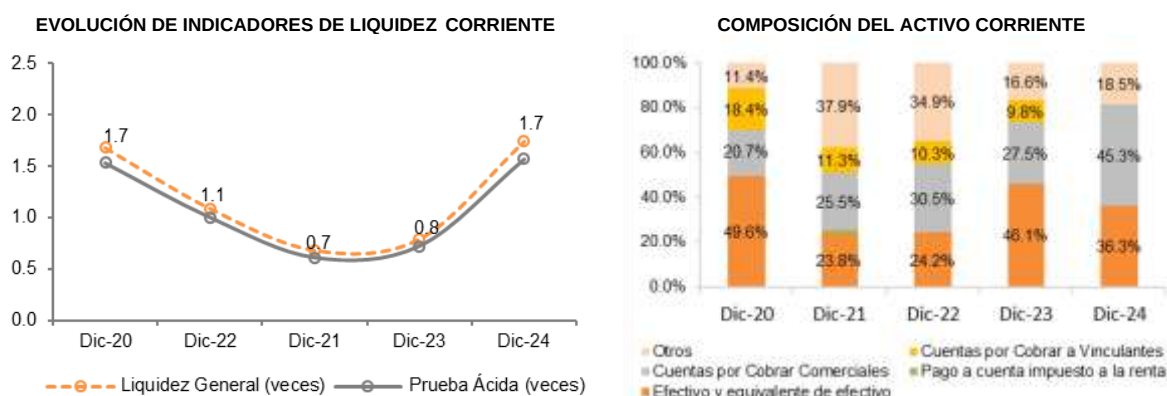
Liquidez Corriente

A dic-2024, la Liquidez Corriente ascendió a 1.7x (dic-2023: 0.8x). Esto sustentado en la reducción de pasivos de corto plazo -54.9% (-S/ 787 MM) con respecto a dic-2023, debido a la amortización de préstamos bancarios de corto plazo con la obtención de financiamiento de largo plazo por parte de su nuevo controlador Niagara Energy, el cual le da una mayor holgura en cuanto a vencimiento de pasivos; así como menores otras cuentas por pagar a terceros, menores cuentas por pagar a relacionadas dado que ya no se generaran transacciones con su anterior accionista, y menores cuentas por pagar comerciales por menores compras en centrales renovables, mantenimiento por pagar en las centrales eléctricas y menores provisiones de suministro y gas.

Por su parte, el activo corriente también no tuvo mayor variación, dada la reducción en el flujo de efectivo del periodo derivado de mayor pago de deudas, dividendos y el flujo de inversiones del año, así como la reducción de activos por cobrar a vinculadas y la utilización de crédito fiscal a favor asociado a la fusión de Enel GP; que fue compensado por el aumento de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por reclamos tributarios.

A dic-2024, el ciclo de conversión de efectivo¹² fue bastante ágil de -6 días (dic-2023: -43). El plazo promedio de pagos bajó a 77 días (dic-2023: 97), el plazo promedio de cobro fue 46 (dic-2023: 37) y los días inventario en 25 (dic-2023: 17). A dic-2024, la Compañía presentó un superávit de capital de trabajo de +S/ 482 MM, lo cual fortalece la gestión de liquidez y permite cubrir necesidades inmediatas de efectivo propias del negocio de manera holgada.

Asimismo, en línea con un adecuado manejo financiero que permita mejorar la posición de liquidez, Orygen cuenta con líneas de crédito comprometidas con un banco de primer orden del sistema financiero peruano, por un total de US\$ 20 MM, las cuales se encuentran disponibles en su totalidad, dado que no hay saldo utilizado.



Fuente: Orygen Peru S.A.A. / Elaboración: PCR

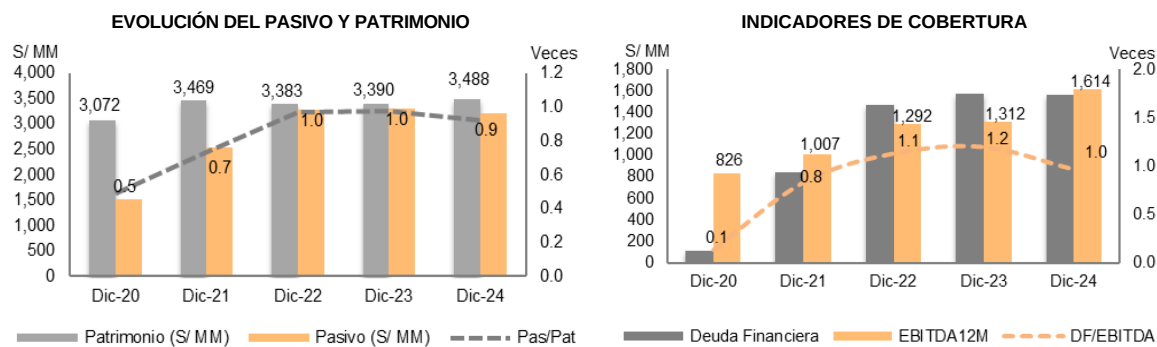
Solvencia / Cobertura

A dic-2024, el endeudamiento patrimonial se situó en 0.9x, similar al cierre de dic-2023 (1.0x) debido a la poca variación de pasivos y el crecimiento constante del patrimonio, lo cual evidencia una adecuada estructura de capital. La deuda financiera en su conjunto (estructural parte corriente, no corriente y préstamos revolventes) no tuvo mayor variación, y el saldo asciende a S/ 1,609 MM, donde el 96.4% representa el préstamo de US\$ 400 MM

¹² Calculado bajo promedio anual.

por parte de su nuevo accionista Niagara Energy para refinanciamiento de deudas financieras al momento de la compraventa, el cual tiene un vencimiento de 5 años, no cuenta con amortizaciones próximas y pagará una tasa SOFR + margen fijo de 2.5% (1-2 año), 2.75% (3-4 año) y 3.0% el último año; asimismo, tiene una pequeña posición en bonos en el mercado de capitales local (3er. Programa de Bonos Corporativos vigente por US\$ 10 MM con vencimiento en ene-2028) y en menor medida los pasivos por arrendamiento operativo de la compañía IFRS-16 (S/ 18 MM).

En cuanto al Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)¹³, este se mantiene en niveles muy holgados dada la nueva estructura de vencimientos de la compañía; así, el ratio fue de 13.6x (dic-2023: 7.7x), mientras que el ratio Deuda Financiera/EBITDA se ubicó en 1.0x (dic-2023: 1.2x), el cual es un indicador bajo y evidencia solidez patrimonial y de flujos generados del negocio respecto a sus pasivos actuales y futuros.



Fuente: Orygen Peru S.A.A. / Elaboración: PCR

Instrumentos Clasificados

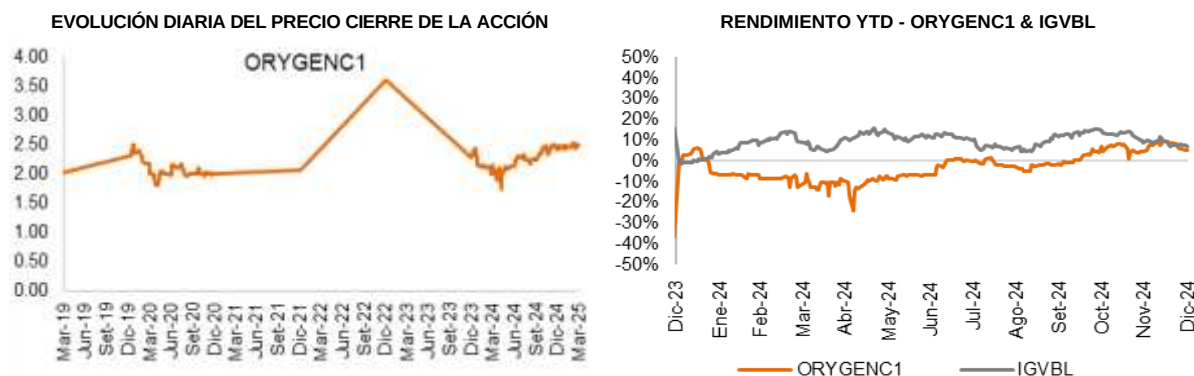
Acciones Comunes

A dic-2024, posterior a la fusión por absorción de Enel Generación Perú con Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C., y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C., y la adquisición por parte de Niagara Energy, el Capital Social de Orygen totalmente suscrito y pagado asciende a S/ 3,134.9 MM representado por 3,134,886,677 acciones comunes de valor nominal S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. Cabe recordar que, en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas (JOA) del 25 de marzo de 2022, se acordó reducir el capital social en S/ 570 MM bajo la modalidad de devolución de aportes; sin embargo, producto de la fusión, el número de acciones volvió a incrementarse.

Respecto al comportamiento de las acciones comunes, a dic-2024, la acción cerró en S/ 2.41, registrando un retorno YTD (yield-to-date) de +5.2%. El promedio de cotización durante el 2024 fue de S/ 2.23 (2023: S/ 3.72), menor dado el efecto posterior a la adquisición por parte del Fondo Actis al Grupo Enel. A la fecha de elaboración del informe, la acción viene cotizando a una cifra de S/ 2.50. La Utilidad por acción, a dic-2024, fue de S/ 0.30.

En esa línea, el ratio PER (Price to Earnings) fue de 7.9x (dic-2023: 8.8x), mostrando estabilidad en los últimos años (excluyendo 2020) con relación al valor que el mercado tiene sobre la entidad y su capacidad para generar beneficios. Las acciones de Orygen tienen un beta, que mide el riesgo sistémico de las acciones, menor a la unidad (0.0933), lo que significa que presentan una menor sensibilidad a los ciclos económicos frente al mercado, gracias en parte a la estabilidad del sector en términos de demanda, siendo menos afectado en condiciones adversas.

Durante el 2024, la frecuencia de negociación promedio fue 91.9%. Así, la capitalización bursátil a dic-2024 fue de ~S/ 7,555 MM, donde la cotización máxima que se alcanzó fue S/ 2.51, mientras el mínimo fue de S/ 1.75.



Fuente: BVL / Elaboración: PCR

¹³ EBITDA 12M / (Gastos Fin + PC de Deuda Estructural). No incluye préstamos bancarios revolventes.

Política de Dividendos¹⁴

La Compañía y su Subsidiaria gestionan su estructura de capital y realiza los ajustes de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. Así, en cuanto a la política se establece:

Distribuir en efectivo hasta el 100% de las utilidades de libre disposición que se generen durante el ejercicio 2025, de la siguiente manera:

- Primer dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al primer trimestre, pagadero entre los meses de mayo y junio de 2025.
- Segundo dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al segundo trimestre, después de deducido el primer dividendo a cuenta, pagadero entre los meses de agosto y septiembre de 2025.
- Tercer dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, después de deducido el primer y segundo dividendos a cuenta, pagadero entre los meses de noviembre y diciembre de 2025.
- Dividendo complementario: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre de 2025, descontados los dividendos a cuenta del ejercicio entregados previamente, que se pagará en la fecha que determine la junta general obligatoria anual de accionistas del ejercicio 2026, salvo que dicha junta acuerde modificar el destino del saldo de la utilidad de libre disposición no distribuido a cuenta durante el ejercicio 2025.

Asimismo, en caso así lo disponga la junta general de accionistas, se podrá distribuir en efectivo hasta el 100% de los resultados acumulados y/o reservas de libre disposición que tenga registrada la sociedad. La conveniencia de la distribución, así como los importes a distribuir y su fecha definitiva de pago, en su caso, serán definidos en cada oportunidad, sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y el equilibrio financiero de la Sociedad.

Durante el 2024, la empresa ha distribuido S/ 763 MM en dividendos que fueron pagados en efectivo, los cuales representan un S/ 0.24 por acción, equivalente a un *Dividend Yield* de 10.9%¹⁵.

Bonos Corporativos

A la fecha, la Compañía mantiene una emisión vigente correspondiente al Tercer Programa de Bonos Corporativos con vencimiento en 2028. El objeto del programa fue el financiamiento de las obligaciones del emisor en general, incluyendo, pero sin limitarse a: i) financiamiento de inversiones, ii) refinanciamiento del pago parcial o total de su deuda, iii) atención de las necesidades de capital de trabajo, iv) cualquier otro destino. El programa presenta resguardo financiero, el cual consiste en mantener un índice de endeudamiento¹⁶ no mayor a 1.5x. A dic-2024, dicho indicador se encuentra en 0.4x, por lo cual cumple con el resguardo.

EMISIONES VIGENTES	
Tercer Programa de Bonos Corporativos ¹⁷	
Aprobado en Junta General de Accionistas del 9 de junio de 2005.	
Monto máximo aprobado: US\$100MM (o equivalente en soles). Garantía: Patrimonio (No específica).	
8va Emisión	
Monto de la Emisión	US\$ 10,000,000
Monto en Circulación	US\$ 10,000,000
Series	A
Tasa de interés	6.3438%
Pago de intereses	Semestral
Fecha de colocación	24-ene-2008
Fecha de vencimiento	24-ene-2028

Fuente: Orygen Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

DEUDA POR BONOS CORPORATIVOS – DIC-2024 (S/ miles)

Deuda (S/ MM)	DICIEMBRE 2024	
	Corriente	No Corriente
Tercer Programa de Bonos Corporativos		
Octava Emisión	1,036	37,700
Total	1,036	37,700

Fuente: Orygen Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

¹⁴ Presentado a la SMV con fecha 27 de marzo de 2024.

¹⁵ Se calculó el Dividendo por Acción de S/ 0.24 entre el precio promedio durante el 2024 que fue S/ 2.23, dando un Yield de 10.9%.

¹⁶ Deuda / Patrimonio, Deuda = Deuda Fin - caja (límite 50MM US\$).

¹⁷ El Programa tiene una duración de tres años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, el cual podrá renovarse de manera sucesiva por periodos similares.

ORYGEN PERU S.A.A. Y SUBSIDIARIAS					
Estado de Situación Financiera (S/ miles)	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Activo Corriente	1,121,084	944,788	1,062,635	1,129,160	1,129,860
Activo Corriente Prueba Ácida	1,020,718	870,138	956,351	1,036,064	1,016,649
Activo No Corriente	3,464,291	5,067,732	5,596,499	5,567,003	5,570,129
Activo Total	4,585,375	6,012,520	6,659,134	6,696,163	6,699,989
Pasivo Corriente	666,011	868,881	1,570,747	1,435,151	647,748
Pasivo No Corriente	847,293	1,674,388	1,812,427	1,954,807	2,564,013
Pasivo Total	1,513,304	2,543,269	3,383,174	3,389,958	3,211,761
Patrimonio Neto	3,072,071	3,469,251	3,275,960	3,306,205	3,488,228
Deuda Financiera	114,241	840,711	1,464,132	1,575,841	1,565,228
PC DLP	27,197	86,626	70,784	91,697	4,563
PNC DLP	87,044	561,349	820,211	1,018,391	1,560,665
Prestamos Diversos CP	-	192,736	573,137	465,753	-
Estado de Resultados (S/ miles)	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Ingresos Brutos	1,540,055	1,789,197	2,375,074	2,622,561	2,798,353
Costo de Ventas	842,716	913,531	1,248,961	1,440,983	1,336,801
Utilidad Bruta	697,339	875,666	1,126,113	1,181,578	1,461,552
Gastos Operacionales Netos	-34,213	-24,746	-35,424	-69,239	-76,575
Utilidad Operativa	663,126	850,920	1,090,689	1,112,339	1,384,977
Ingresos Financieros	15,015	11,585	38,648	35,906	77,580
Gastos Financieros	-10,288	-5,301	-70,641	-78,170	-114,327
Utilidad (Pérdida) Neta	478,672	606,256	809,045	814,333	956,879
EBITDA Ajustado	825,760	1,006,532	1,291,588	1,312,465	1,614,095
Utilidad (Pérdida) Neta	478,672	606,256	809,045	814,333	956,879
Solvencia y Cobertura (veces)	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Pasivo Total / Patrimonio	0.5	0.7	1.0	1.0	0.9
Deuda Financiera / Pasivo Total	0.1	0.3	0.4	0.5	0.5
Deuda Financiera / Patrimonio	0.0	0.2	0.4	0.5	0.4
Cobertura Servicio de Deuda	22.0	99.6	9.1	7.7	13.6
Deuda Financiera / EBITDA	0.1	0.8	1.1	1.2	1.0
Rentabilidad	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
ROA	10.4%	11.4%	12.8%	12.2%	14.4%
ROE	15.2%	18.5%	24.0%	24.7%	28.2%
Margen Bruto	45.3%	48.9%	47.4%	45.1%	52.2%
Margen Operativo	43.1%	47.6%	45.9%	42.4%	49.5%
Margen EBITDA	53.6%	56.3%	54.4%	50.0%	57.7%
Margen Neto	31.1%	33.9%	34.1%	31.1%	34.2%
Liquidez y Eficiencia	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Liquidez General (veces)	1.7	1.1	0.7	0.8	1.7
Prueba Ácida (veces)	1.5	1.0	0.6	0.7	1.6
Capital de Trabajo (S/ miles)	455,073	75,907	-508,112	-305,991	482,112
Periodo Medio de Cobro (días)	43	40	36	37	46
Periodo Medio de Pago (días)	83	96	111	97	77
Días Inventario (días)	29	28	21	17	25
Ciclo de Conversión Neto (días)	-10	-28	-54	-43	-6
Indicadores Bursátiles	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Precio Cierre Promedio (S/)	2.09	2.15	2.49	3.72	2.23
Precio de Cierre (S/)	2.00	2.07	3.60	2.29	2.41
YTD	-13.0%	3.5%	73.9%	-39.7%	5.2%
Desviación Estándar	0.1	0.0	0.3	0.2	0.1
Coefficiente de Variabilidad	7.2%	1.0%	12.4%	4.1%	3.7%
Frecuencia de Negociación	50.8%	71.3%	86.9%	74.3%	91.9%
Nº Acciones	2,838,751,440	2,395,569,621	1,747,842,348	3,134,886,677	3,134,886,677
EPS (S/)	0.2	0.2	0.5	0.3	0.3
P/E (veces)	12.2	8.4	8.0	9.0	8.1
BTM (veces)	0.5	0.7	0.8	0.3	0.5
Capitalización Bursátil cierre (S/ miles)*	5,677,503	4,958,829	6,292,232	7,178,890	7,555,077

*Precio de cierre x N° acciones.

Fuente: Orygen Perú S.A.A. / Elaboración: PCR